

**Consulado de Cuba en Chile**  
**Jurisdicción: República de Chile**

Atención al público: Atención por Correo Postal.

Dirección: Avenida Los Leones, 1346, Providencia, Santiago de Chile.

Email: [cconsulares@gmail.com](mailto:cconsulares@gmail.com)

Sitio Web: Facebook: <https://www.facebook.com/consuladocubachile2020/>

Twitter: @CubaChile

Cuenta Corriente: **Banco Santander**: Nombre: **Embajada de Cuba**. Número **000072752104** Rut. **69.907.601-5**

## **SOLICITUD DE DOCUMENTOS**

En condiciones normales sin afectaciones de la pandemia de Covid 19 la solicitud de documentos a Cuba a través del Consulado puede tardar más de 6 meses en ser recibidos. Nuestro país realiza esfuerzos significativos en el proceso de digitalización de todos los trámites a nivel de la sociedad, pero no se cuenta aún con las bases de datos e informaciones que permitan la Obtención de Documentos por la Vía Digital.

A partir de lo anterior todos los ciudadanos cubanos o sus familiares pueden realizar la solicitud directamente en Cuba a través de la Consultoría Jurídica Internacional (CJI) al igual que las legalizaciones correspondientes de dichos documentos.

Desde hace casi dos años no se solicitan documentos a Cuba a través del consulado en Chile. Acorde al trámite cada usuario debe pagar primero por la solicitud, pero de recibirse el documento con algún error, no existe una posibilidad de corregirlo en el consulado al tratarse de documentos oficiales que no puede ser corregidos, con tachaduras etc..

Un tema relevante en este trámite es que no es posible asegurar que llegue dentro de la VIGENCIA y en tiempo porque las condiciones y afectaciones de la pandemia no lo permiten.

En síntesis, no debemos proceder con un trámite que no podamos garantizar desde el consulado al 100 % su efectividad. Sugerimos pueda obtenerlos a través de un familiar en Cuba, que lo revise en el acto, y proceda a corregir cualquier dato si fuere necesario. Después lo legaliza ante el MINREX de Cuba y lo envían a ud en Chile. Una vez aquí nos contacta a través de [cconsulares@gmail.com](mailto:cconsulares@gmail.com) y autentificamos la legalización del MINREX de Cuba.

## **Consulado de Cuba en Chile**